

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN-SEGGOB

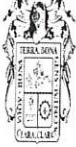
Contrato de adquisición de uniformes y calzado, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la persona moral denominada **Comercializadora Industrial de Zacatecas, S.A. de C.V.**, representada en este acto por la **Ing. Nohemí Liliana López Adame**, en su carácter de Administrador Único, a quien se le denominará “**El Proveedor**”, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. En fecha 13 de julio de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Acuerdo Delegatorio a través del cual se delegan al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes; así como los artículos 1º y 6º fracción X del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes consistentes en la ejecución, validación, comprobación y solventación, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, derivado de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, siempre y cuando dichos instrumentos jurídicos y administrativos se deriven y se ajusten al presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Así mismo, le son delegadas al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades contenidas en el artículo 32 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, respecto de los recursos derivados de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

3. La **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, representado por su titular la **Lic. Judith López Gámez**, en lo sucesivo “**El Ente Requiere**”, determinó la necesidad de adquirir uniformes y calzado, a fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
		<p>CONTRATO No. 207/2020-LITICITACIÓN- SEGGOB</p>

4. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra números **612/2020, 613/2020, 614/2020, 615/2020, 616/2020, 617/2020, 618/2020, 619/2020, 620/2020, 621/2020 y 622/2020** emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó a “**La SAE**” la adquisición de uniformes y calzado para uso oficial en el equipamiento de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, para dotar de uniformes a los elementos de Seguridad Pública para dignificar su imagen y estimular el desempeño de sus funciones, solicitado por las Direcciones de Seguridad Pública y Vialidad de los Municipios de Rincón de Romos, Asientos, San José de Gracia, Tepezalá, Cosío, Pabellón de Arteaga y El Llano, así como para dotar a los elementos de Seguridad Penitenciaria de uniformes que permitan el óptimo desempeño de sus funciones, solicitado por la Dirección General de Reinserción Social del Estado. FASP 2020.
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 07, 08 y 09 de septiembre del 2020 se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N039-2020**; llevándose a cabo los días 11 y 14 de septiembre del 2020 las juntas de aclaraciones, el 18 de septiembre del 2020 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones y el 25 de septiembre del 2020 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido por el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 78, 81, 82, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 115, 116 y 118 del procedimiento a favor del proveedor **Comercializadora Industrial de Zacatecas, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$19'474,301.56 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS 56/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A. correspondiente.

Por lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**” se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y artículos 8° y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.





 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración** del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018, otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fechas 13 y 14 de agosto del 2020, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a las requisiciones de compra números **612/2020, 613/2020, 614/2020, 615/2020, 616/2020, 617/2020, 618/2020, 619/2020, 620/2020, 621/2020 y 622/2020**.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Comercializadora Industrial de Zacatecas, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el clave número **PR05621**, inscrito en fecha 06 de mayo del 2015 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 27 de marzo del 2020.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 22,244, Volumen 542, de fecha 11 de marzo del 2011, otorgada ante la fe del Lic. Tarsicio Félix Serrano, Notario Público número 7 de los del Estado de Zacatecas, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Zacatecas el día 05 de mayo de 2011.
- 2.3. Que su Administrador Único es la **Ing. Nohemí Liliana López Adame**, quien acredita su calidad como tal mediante la escritura pública señalada en el punto que antecede; quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente contrato y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que manifiesta que por estar dentro de su objeto social, la venta de bienes afines a los señalados en la cláusula segunda y anexos de este instrumento jurídico, tiene la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo pactado en el presente contrato.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Unión número 101, local 34 y 35, Colonia Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

- 2.6. Que señala como datos para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato, el domicilio ubicado en la calle Circuito La Rioja número 142, Colonia Las Cavas, C.P. 20110, Aguascalientes, Aguascalientes, con números telefónicos (449) 994 91 49, (492) 924 78 86 y (492) 126 96 64, así como la cuenta de correo electrónico inccorp@live.com.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.7. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **CIZ110311DBA**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **H092772710-8**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.9. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.10. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

Tercera: **“Las Partes”** conjuntamente declaran:

- 3.1 Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la adquisición de uniformes y calzado, requeridas por **“El Ente Requirente”** cuyas características se encuentran descritas en la cláusula segunda y anexos del presente, mismos que una vez firmados por **“Las Partes”** formarán parte integral del presente instrumento legal; bienes a los que en lo sucesivo se les denominará **“Los Bienes”**.

“El Proveedor” deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones y control que emita para tal efecto **“El Ente Requirente”**.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB</p>

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, cantidad, número de partida, marca, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	597.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera auto reparable frontal y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierre por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretejido 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: “AGUASCALIENTES” de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS”, con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de “Méjico” y “AGS”, festoneada directa a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directa a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directa a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisadas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$907,440.00
2	738.00	PIEZA	CAMISA Camisa	\$1,520.00	\$1'121,760.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

		<p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con bolones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pellón de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública</p>			
3	626.00	PIEZA	<p>CHAMARRA Chamarras</p> <p>Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón</p>	\$2,230.00	\$1'395,980.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

			<p>pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y una de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la charra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la charra. Sobre costura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública</p>		
5	1,256.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología strecth; con protector de téflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunteos al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica,</p>	\$318.00	\$399,408.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
6	592.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la fricción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocada en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,470.00	\$870,240.00
7	603.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón de linea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional,</p>	\$1,470.00	\$886,410.00



			<p>resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura ländem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm. De acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frídas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
8	96.00	PIEZA	<p>PANTALÓN Pantalón</p> <p>Pantalón para motociclista marca Blauer, modelo 8861, color azul marino internacional. Confeccionado en tela 65% poliéster / 35% algodón, con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta el dobladillo del pantalón. Con tratamiento de teflón. Costura abierta a la medida, con dos bolsillos frontales, dos traseros y pretina ancha con cinta de silicon. Paneles de entrepierna frontales y refuerzos en tiro y rodillas con parches exteriores. En la parte inferior de las piernas elástico y aberturas laterales. Con una pinza en cada panel trasero. Los bolsillos frontales de estilo un cuarto con las aberturas sesgadas 1 3/4" de la parte superior de la pretina a la parte inferior en la costura lateral. Construidos de un pliego de material para bolsas, de 7 1/2" de ancho en la parte inferior de la abertura del bolsillo y de 12 1/2" de largo desde donde el bolsillo se inserta en la pretina. Con una vista de tela principal de la costura lateral y la pretina insertándose en el bolsillo hacia el cuerpo. Dentro del bolsillo con una vista de tela principal en el sentido opuesto al cuerpo. Con remates rectos a través de la zona superior de la abertura del bolsillo, 1/4" debajo de la pretina y remates rectos a través de la zona inferior de la abertura del bolsillo. Los bolsillos traseros son de tela principal doble acordonada y un pliego de entretejido, con remates rectos en cada lado de la abertura. El lado interno de la parte izquierda un pliego de entretejido y bies, una costura en "J" de 1 1/2" de ancho desde el borde doblado. El cierre izquierdo cosido y en el fondo de la abertura con un remate recto. La parte superior asegurada con dos broches de metal. La entrepierna forrada en los cuartos frontales con dos pliegos de material para bolsa, con borde doblado. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible;</p>	\$1,470.00	\$141,120.00



			<p>con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. De acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
10	755.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chisela, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y desabsorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario).</p> <p>Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,149.00	\$867,495.00
11	755.00	PAR	<p>BOTAS Botas Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. Lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acolchada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acolchada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón</p>	\$2,290.00	\$1'728,950.00



			<p>y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pívote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesor· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p>		
12	72.00	PAR	<p>BOTAS Botas Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol resintado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pívote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesor· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p>	\$2,290.00	\$164,880.00



			<p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferá mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
13	62.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la alejilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferá mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad</p>	\$1,520.00	\$94,240.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

			emitiido por el sistema nacional de seguridad pública.		
14	59.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga corta de linea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y bolón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado.</p> <p>Cierra con ojal y bolón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada., NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$89,680.00
15	114.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con bolón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la</p>	\$1,520.00	\$173,280.00
			emitiido por el sistema nacional de seguridad pública.		
14	59.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga corta de linea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y bolón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado.</p> <p>Cierra con ojal y bolón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada., NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$89,680.00
15	114.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con bolón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la</p>	\$1,520.00	\$173,280.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

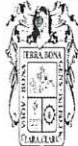
PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusiónable. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates.</p> <p>• dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que a las prendas se responderán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
16	59.00	PIEZA	<p>CHAMARRA Chamarras</p> <p>Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegues de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo</p>	\$2,230.00	\$131,570.00



			<p>vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobre costura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesús trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
18	119.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunteos al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$318.00	\$37,842.00



			bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
19	50.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretilina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la fricción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretilina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura ländem en el liso. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretilina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretilina y termina en el fin de la bragueta. La pretilina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,470.00	\$73,500.00
20	113.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretilina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la fricción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretilina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1",</p>	\$1,470.00	\$166,110.00



			<p>con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. Pretina de 2" de ancho con elástico colocada en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENTA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
21	72.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinela, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y desabsorción de la humedad. Contrafrente termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazeleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pívote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesor • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p>	\$1,149.00	\$82,728.00



			Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.		
22	52.00	PAR	<p>BOTAS Botas</p> <p>Botá táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Policloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzado reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad.</p> <p>Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de la plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo- nitrilo anti-derapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), curva interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fabrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un dia hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$2,290.00	\$119,080.00
23	43.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho.</p> <p>Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral,</p>	\$1,520.00	\$65,360.00



			<p>apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales. Bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
24	41.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a</p> <p>\$1,520.00</p> <p>\$62,320.00</p>		

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>	
		<p>ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>	
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB</p>	

			<p>1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible, con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS",, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisadas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
25	43.00	PIEZA	<p>CHAMARRA Chamarras</p> <p>Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegues de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable.</p> <p>El interior construido con dos pliegues de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chaqueta cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestanía, las pestanías de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo.</p> <p>El porta placas conformado de dos pliegues de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chaqueta. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el</p>	\$2,230.00	\$95,890.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGGOB

			<p>lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierda estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directa a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directa a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directa a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
27	43.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directa a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$318.00	\$13,674.00
29	41.00	PIEZA	<p>PANTALÓN Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretila hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la fricción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretila elástica con dos líneas de silicona para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticos con una línea interna de silicona al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tándem en el fijo. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada dobrada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta.</p>	\$1,470.00	\$60,270.00



			<p>Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrigida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
30	40.00	PIEZA	<p>PANTALÓN Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral.</p> <p>• dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretejido, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretejido y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autoreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN</p>	\$1,470.00	\$58,800.00

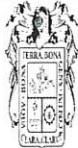


			<p>EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
31	52.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinala, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y desabsorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesor· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,149.00	\$59,748.00
33	366.00	PIEZA	<p>CINTURON Cinturón</p> <p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshilache.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p>	\$320.00	\$117,120.00



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

			Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.		
34	76.00	PAR	<p>BOTAS Botas Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. Lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acolchada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acolchada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pívote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, lachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesores · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph. <p>Tiempo de garantía. 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$2,290.00	\$174,040.00
35	58.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estíp. militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierra con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en</p>	\$1,520.00	\$88,160.00



			ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
36	112.00	PIEZA	CAMISA Camisa Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierra con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre	\$1,520.00	\$170,240.00



			<p>costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
37	53.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lira, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con bolón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • cisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal;</p> <p>\$1,520.00</p> <p>\$80,560.00</p>		



			<p>con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015 determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
39	56.00	PIEZA	<p>CHAMARRA Chamarras Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegues de tela principal y una de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegues de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chaqueta cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la chaqueta con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas chaquetas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegues de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chaqueta. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombró en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO,</p> <p>\$2,230.00</p> <p>\$124,880.00</p>		



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB

			<p>SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
41	113.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$318.00	\$35,934.00
43	69.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón de linea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la fricción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticos con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tándem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atraviesa todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegues de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de</p>	\$1,470.00	\$101,430.00



			<p>lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
44	52.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros. • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autoreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-</p>	\$1,470.00	\$76,440.00

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LITICACIÓN- SEGGOB</p>

			3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
45	67.00	PIEZA	<p>PLAYERA Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdenas 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte inferior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", , festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,100.00	\$73,700.00
47	68.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinela,</p>	\$1,149.00	\$78,132.00



			<p>lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad;</p> <p>Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
48	68.00	PAR	<p>BOTAS Botas</p> <p>Bota láctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Policloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol resintado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p>	\$2,290.00	\$155,720.00

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB</p>

		<p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p>			
49	58.00	<p>CAMISA Camisa Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la ateleta central del lado izquierdo de la tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisadas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad</p>	\$1,520.00	\$88,160.00	



			emido por el sistema nacional de seguridad pública.		
50	53.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliegue de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobre costura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>?Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado al proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$80,560.00
51	56.00	PIEZA	<p>CHAMARRA Chamarras</p> <p>Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas canesú y pecho</p>	\$2,230.00	\$124,880.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

			<p>superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobre costura alrededor del borde superior del cuello en la capa inferior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestanía, las pestanías de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobre costura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
52	56.00	PIEZA	<p>CINTURON Cinturón</p> <p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshile.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$320.00	\$17,920.00



			bienes al ente requerente. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.		
54	57.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$318.00	\$18,126.00
56	55.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón Pantalón de linea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complexiones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tándem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada dobrada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillo dobrada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrigida de material sintético y una capa de barroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película térmico-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	\$1,470.00	\$80,850.00



			<p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
57	53.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurada con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biselado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,470.00	\$77,910.00



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

58	68.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinela, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicrobico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesor • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,149.00	\$78,132.00
59	350.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola Camisola táctica de manga larga marca Blauer, modelo 8730, color negro. Confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4". Por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusionable. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminadas con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores</p>	\$1,520.00	\$532,000.00



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo custodia penitenciaria, en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda CUSTODIA PENITENCIARIA, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.		
60	53.00	PIEZA	CAMISOLA Camisola Camisola táctica de manga larga marca Blauer, modelo 8730 color azul marino internacional. Confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4". Por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminadas con una sobre costura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo Policía Procesal, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda POLICIA PROCESAL, en bordado	\$1,520.00	\$80,560.00



	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>		
61	350.00	PIEZA	<p>PLAYERA Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color negro. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cardigan 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte interior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo custodia penitenciaria, en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda CUSTODIA PENITENCIARIA, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	\$1,100.00	\$385,000.00
62	53.00	PIEZA	<p>PLAYERA Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino</p>	\$1,100.00	\$58,300.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdenas 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte interior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo Policía Procesal, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda POLICIA PROCESAL, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofréce mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>		
63	350.00	PIEZA	<p>SUETER Suéter</p> <p>Suéter táctico marca Propper, modelo F5484, en color negro. Confeccionado en tela 50% algodón / 50% poliéster, felpa, tela para cintura y puño en tela cárdenas 50% algodón / 50% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. Cierre YKK en la parte frontal para cerrar el cuello, de medio pecho hasta la parte más alta del cuello, al color de la prenda. Con bolsa porta plumas en la manga izquierda. Costuras reforzadas de 10 ppp, pespuntes en el cuello, hombros y sisas. Con bolsillos de pecho, de doble profundidad, uno en cada lado, que cierran por medio de velcro. Bolsillos laterales, en diagonal, uno en cada lado. Con aberturas porta- micrófonos, una en cada hombro. Parche de refuerzo en codos. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo custodia penitenciaria, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda CUSTODIA PENITENCIARIA, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p>	\$1,138.00	\$398,300.00



			<p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
64	53.00	PIEZA	<p>SUETER Suéter</p> <p>Suéter táctico marca Propper, modelo F5484, en color azul marino internacional. Confeccionado en tela 50% algodón / 50% poliéster, felpa, tela para cintura y puño en tela cardigan 50% algodón / 50% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. Cierre YKK en la parte frontal para cerrar el cuello, de medio pecho hasta la parte más alta del cuello, al color de la prenda. Con bolsa porta plumas en la manga izquierda. Costuras reforzadas de 10 ppp, pespunte en el cuello, hombros y sisas. Con bolsillos de pecho, de doble profundidad, uno en cada lado, que cierran por medio de velcro. Bolsillos laterales, en diagonal, uno en cada lado. Con aberturas porta-micrófonos, una en cada hombro. Parche de refuerzo en codos. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo Policía Procesal, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda POLICIA PROCESAL, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NÓM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,138.00	\$60,314.00
65	700.00	PIEZA	<p>PANTALÓN Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color negro. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable.</p> <p>• dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral.</p> <p>• dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretel, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones.</p> <p>• pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretel y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo.</p> <p>• con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina.</p> <p>• refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP.</p> <p>• etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de</p>	\$1,470.00	\$1'029,000.00



			<p>manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
66	106.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela; las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros. • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno.</p> <p>• el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada.</p>	\$1,470.00	\$155,820.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB

			<p>NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Se entrega muestra física para su evaluación. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
67	350.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color negro. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología strecth; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda centrada a proporción. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado. Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$318.00	\$111,300.00
68	53.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología strecth; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda centrada a proporción. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado. Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	\$318.00	\$16,854.00
70	30.00	PAR	<p>BOTAS Botas Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas</p>	\$2,290.00	\$68,700.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesor· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
71	25.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster. Stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, conertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una plaqueta doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la plaqueta y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en</p>	\$1,520.00	\$38,000.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
72	24.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierra con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-</p>	\$1,520.00	\$36,480.00



			<p>2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
73	47.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusión. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. Las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	\$1,520.00	\$71,440.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

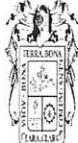
PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
75	24.00	PIEZA	<p>CINTURON Cinturón Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshile. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$320.00	\$7,680.00
78	49.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de telón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente. Secciones oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado. Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$318.00	\$15,582.00
81	41.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón Pantalón de linea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretila hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretila elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la linea de planchado de la prenda. Costura tándem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva</p>	\$1,470.00	\$60,270.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

			<p>dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegues de tela principal, una capa de cinta semirrigida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las talas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
82	47.00	PIEZA	<p>PANTALÓN Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jartetas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros. • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biselado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL</p>	\$1,470.00	\$69,090.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB

			PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. De acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
84	28.00	PIEZA	PLAYERA Playera Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdena 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster liviano que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte inferior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original,	\$1,100.00	\$30,800.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
87	30.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinala, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesores· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,149.00	\$34,470.00
88	63.00	PAR	<p>BOTAS Botas</p> <p>Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. Lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespunteado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerce: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p>	\$2,290.00	\$144,270.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB

			<p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesores· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>			
89	54.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costuradas, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p>	\$1,520.00	\$82,080.00	<i>a</i> <i>J</i> <i>o</i> <i>e</i>



			<p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
90	52.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reversible, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierra con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$79,040.00



91	49.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con bolón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con bolón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con una doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$74,480.00
93	52.00	PIEZA	<p>CHAMARRA Chamarras</p> <p>Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con</p>	\$2,230.00	\$115,960.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestanía, las pestanías de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobre costura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombró en los canesús trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
94	52.00	PIEZA	<p>CINTURON Cinturón</p> <p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshilfe.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo</p>	\$320.00	\$16,640.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente		
95	53.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de téflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado. Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$318.00	\$16,854.00
97	54.00	PIEZA	<p>PANTALÓN Pantalón Pantalón de linea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la fricción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura lámbram en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillo doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegues de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	\$1,470.00	\$79,380.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

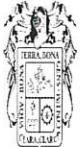
PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
98	49.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entreteja, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina reforzado con entreteja y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,470.00	\$72,030.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB

100	84.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chisela, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acelato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y desabsorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesor • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,149.00	\$96,516.00
			<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica de manga larga marca Blauer, modelo 8730 color azul marino internacional. Confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" Por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierre por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusión. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminadas con una sobre costura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores</p>		
101	29.00	PIEZA		\$1,520.00	\$44,080.00

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB</p>

			oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo guía técnico, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda guía técnico, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente		
102	29.00	PIEZA	<p>PLAYERA Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdena 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte inferior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo guía técnico, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda guía técnico</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo</p>	\$1,100.00	\$31,900.00



			de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente		
103	29.00	PIEZA	<p>SUETER Suéter</p> <p>Suéter táctico marca Propper, modelo F5484, en color azul marino internacional. Confeccionado en tela 50% algodón / 50% poliéster, felpa, tela para cintura y puño en tela cardigan 50% algodón / 50% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. Cierre YKK en la parte frontal para cerrar el cuello, de medio pecho hasta la parte más alta del cuello, al color de la prenda. Con bolsa porta plumas en la manga izquierda. Costuras reforzadas de 10 ppp, pespunte en el cuello, hombros y sisas. Con bolsillos de pecho, de doble profundidad, uno en cada lado, que cierran por medio de velcro. Bolsillos laterales, en diagonal, uno en cada lado. Con aberturas porta-micrófonos, una en cada hombro. Parche de refuerzo en codos. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo guía técnico, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda guía técnico, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,138.00	\$33,002.00
104	58.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frías, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p>	\$1,470.00	\$85,260.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y seco en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>		
105	29.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología strect; con protector de téflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda centrada a proporción. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$318.00	\$9,222.00
106	72.00	PAR	<p>BOTAS Botas Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. Lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acolchada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicrobico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespunteado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acolchada con tratamiento antimicrobico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicrobico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de la plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para optimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin</p>	\$2,290.00	\$164,880.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bollón. Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none">· NMX-A-214-1982 prueba de espesor· Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre· 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua· 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua· NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo· NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>		
107	117.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga larga de linea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costuradas, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p>	\$1,520.00	\$117,840.00



			<p>determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
108	56.00	PIEZA	<p>CAMISA Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfaje. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para liberta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible, con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012. (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los</p>	\$1,520.00	\$85,120.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			bienes al ente requerente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
109	53.00	PIEZA	<p>CAMISOLA Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$1,520.00	\$80,560.00
111	28.00	PIEZA	CHAMARRA Chamarras	\$2,230.00	\$62,440.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

			<p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa inferior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobre costura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
112	29.00	PIEZA	<p>CINTURON Cinturón</p> <p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, respunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshile.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica,</p>	\$320.00	\$9,280.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.		
113	56.00	PIEZA	<p>GORRA Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	\$318.00	\$17,808.00
115	47.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón</p> <p>Pantalón de linea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corfe de pierna ajustable a complexiones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la linea de planchado de la prenda. Costura tándem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegues de tela principal, una capa de cinta semirrigida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p>	\$1,470.00	\$69,090.00



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			<p>determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>		
116	53.00	PIEZA	<p>PANTALON Pantalón Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la fricción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frías, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acondicionado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado, con entretela y centrado en la pretina y en la costura J y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,470.00	\$77,910.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

			Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.		
118	80.00	PAR	<p>ZAPATO Zapato Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinkel, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario).</p> <p>Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferá mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	\$1,149.00	\$91,920.00
<p>MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$19'474,301.56 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS 56/100 M.N.)</p>				<p>SUBTOTAL</p> <p>I.V.A.</p> <p>TOTAL</p>	<p>\$16'788,191.00</p> <p>\$2'686,110.56</p> <p>\$19'474,301.56</p>

El monto adjudicado y a pagar a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$16'788,191.00 (DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCIENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$2'686,110.56 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCIENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 56/100 M.N.)**, arrojando un monto total a pagar de **\$19'474,301.56 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS 56/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Proveedor**”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”, según la tabla siguiente:

PARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10 y 11.	60 días naturales, contados a partir del siguiente día en que se notifique el fallo, es decir, el 24 de noviembre del 2020.	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente s/n Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Horas.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 75, 78, 81, 82, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 100, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 115, 116 y 118.	60 días naturales, contados a partir del siguiente día en que se notifique el fallo, es decir, el 24 de noviembre del 2020.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicadas en la calle Los Conos No. 105, Ojocaliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
33, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 101, 102, 103, 104 y 105	60 días naturales, contados a partir del siguiente día en que se notifique el fallo, es decir, el 24 de noviembre del 2020.	Oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Las condiciones específicas de “**Los Bienes**” se encuentran descritas en los anexos del presente, mismos que una vez firmados por “**Las Partes**”, formarán parte integral del presente contrato.

“**El Ente Requiere**nte” no estará obligado a recibir “**Los Bienes**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLES.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de “**La Ley**”, la responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **Lic. Judith López Gámez**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones; así como de la recepción de “**Los Bienes**” correspondientes a las partidas 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 75, 78, 81, 82, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 100, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 115, 116 y 118.

Así mismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 6° y 78 de “**La Ley**”, dicha servidora pública en coordinación con los servidores públicos que se mencionan en la siguiente tabla o quienes los sustituyan en sus cargos y/o funciones, serán los responsables de verificar que “**Los Bienes**” se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente instrumento legal.

PARTIDA	RESPONSABLE DE RECEPCIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10 y 11.	Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.
33, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 101, 102, 103, 104 y 105	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Directora General de Reinserción Social del Estado de Aguascalientes o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Los servidores públicos señalados anteriormente serán los encargados de verificar que la entrega de “**Los Bienes**” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Proveedor**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**El Ente Requiere**nte” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “**El Proveedor**”.

BO

RR

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “**El Proveedor**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “**El Proveedor**” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de “**La Ley**” el pago se realizará contra entrega de los bienes dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “**El Ente Requirente**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de “**Los Bienes**”, a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

“**El Proveedor**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**”.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2020, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

OCTAVA. GARANTÍAS:

A) GARANTÍA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS. - “**El Proveedor**” en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 69 y artículo 70 de “**La Ley**”, se obliga a garantizar la calidad de “**Los Bienes**” adquiridos contra defecto de fábrica, fallas y/o vicios ocultos durante el período de 01 año contando a partir de su entrega, a entera satisfacción de los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Si durante el período de garantía anteriormente señalado, se presenta algún defecto, irregularidad o mala calidad en “**Los Bienes**”, “**El Proveedor**” queda obligado a reponer “**Los Bienes**” entregados en malas condiciones en un plazo de 20 días naturales a partir de que le sea notificado vía telefónica y/o vía remota a “**El Proveedor**”, sin cargo adicional para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requirente**”. Cabe señalar que el tiempo de reparación no aplica, toda vez que “**Los Bienes**” se repondrán al 100%.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

El incumplimiento de “**El Proveedor**” con respecto a la garantía aquí pactada, no eximirá a “**El Proveedor**” de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer “**Los Bienes**” que hubieren sido entregados en malas condiciones.

De igual manera “**El Proveedor**” se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el monto total adjudicado, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando “**El Proveedor**” no entregue los bienes objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requiere**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de “**Los Bienes**”, señalados en la cláusula segunda del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**”.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.

“**El Proveedor**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requiere**” y/o de cualquier área del Gobierno del Estado, a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Proveedor**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>

	<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB</p>
--	--

Asimismo, "**El Proveedor**" será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a "**La SAE**" y/o "**El Ente Requiere**" como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

"**El Proveedor**" acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.

"**El Proveedor**" se obliga a defender a "**La SAE**" y/o a "**El Ente Requiere**" sin cargo alguno para éstas, de las reclamaciones de terceros basadas en que los bienes entregados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando "**La SAE**" le dé aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo "**La SAE**" deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales esté impedido de proporcionarlas. En este mismo supuesto, "**La SAE**" se obliga a efectuar las gestiones necesarias a fin de que "**El Proveedor**" pueda representarlo en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de "**La SAE**" y/o de "**El Ente Requiere**", con o sin intervención de "**El Proveedor**", este último se obliga a pagar las sumas a que sea condenada "**La SAE**" y/o "**El Ente Requiere**", o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, "**El Proveedor**" se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de los bienes objeto de este contrato a "**El Ente Requiere**".

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de "**La Ley**", cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de "**Los Bienes**", aún no entregados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de "**El Proveedor**" que sirvió de base para la adjudicación del presente, "**La SAE**" podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de "**La Ley**", "**La SAE**" podrá solicitar el incremento en la cantidad de bienes adquiridos por virtud del presente contrato, mediante la modificación del mismo. El incremento en la cantidad de "**Los Bienes**" sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule "**El Ente Requiere**" y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de los bienes sea idéntico al originalmente pactado.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB

DÉCIMA CUARTA. OBLIGACIONES LABORALES

“El Proveedor” será el responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que en su caso destine para la entrega de “Los Bienes”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “Los Bienes”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “La SAE” a “El Ente Requiere” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “El Proveedor” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “El Proveedor” se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso las personas que llegase a destinarse para la entrega de “Los Bienes” deberán tomar a “La SAE” y/o a “El Ente Requiere”, como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “La SAE” por ese concepto, “El Proveedor” le reembolsará a “La SAE” y/o a “El Ente Requiere” cualquier gasto en que incurriera por tal motivo.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “El Proveedor”, “La SAE” por sí o a solicitud de “El Ente Requiere” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “La Ley”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “El Proveedor”:

- a) El incumplimiento en el pago de “Los Bienes” de conformidad a lo establecido en la cláusula segunda de este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “La SAE”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “La SAE”:

- a) El incumplimiento en la entrega de “Los Bienes” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) La falta de presentación o el incumplimiento de “El Proveedor” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para “Los Bienes”.
- c) La falta de presentación o incumplimiento con los compromisos establecidos en la garantía de cumplimiento del contrato.
- d) La divulgación de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato o con motivo del mismo, sin previo consentimiento por escrito de “La SAE” o de “El Ente Requiere”.
- e) El que ante la solicitud de “La SAE” o de “El Ente Requiere” de ampliar la cantidad de “Los Bienes”, “El Proveedor” no respete los precios unitarios estipulados en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB</p>

- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Proveedor**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Proveedor**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Bienes**” no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Proveedor**” hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de “**La SAE**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de “**La Ley**”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de “**Los Bienes**” adquiridos originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” reembolsará a “**El Proveedor**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Proveedor**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**La SAE**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Proveedor**”.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITIGACIÓN- SEGGÓB

DÉCIMA NOVENA.- CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

“El Proveedor” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la Licitación Pública número **DGAD-LEA-N039-2020**, sus juntas de aclaraciones mismas que en términos del párrafo tercero del artículo 51 de “La Ley” forman parte integral de la convocatoria, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos de los procedimientos de licitación de referencia.

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “La Ley”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “El Proveedor” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 05 de octubre del 2020.

Por “La SAE”


C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

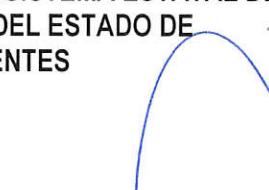
Por “El Proveedor”


ING. NOHEMÍ LILIANA LÓPEZ ADAME
ADMINISTRADOR ÚNICO DE COMERCIALIZADORA
INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

Por “El Ente Requierente”.


LIC. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES


COMISARIO GENERAL LIC. RODOLFO
JIMÉNEZ BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

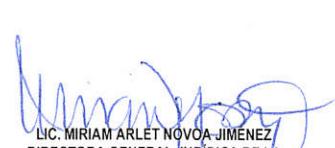

LIC. ANDY NANCY SÁNCHEZ NAVARRO
DIRECTORA GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB</p>

Testigo



**C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII
del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes

Valido	Revisado	Escrito
LIC. JESÉ GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ COORDINADOR JURÍDICO Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. RICARDO DE AGUASCALIAS ÁVILA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. JOCELIN GARCIA GONZALEZ AUXILIAR JURÍDICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB

Anexos



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

2.4) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA

ANEXO B OFERTA TÉCNICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Presente.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN.	SI OFERTO/ NO OFERTO
1	597	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera auto reparable frontal y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 2



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/L INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCII-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se responderán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
2	738	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% fibra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillo curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballestas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre</p>	SI OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 3

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTICA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda: Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda: leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública</p>	SÍ OFERTO
3	626	PIEZA	<p>Chamarra</p> <p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dvr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 4



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chaqueta cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la chaqueta con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas chaquetas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliegue de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegues de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chaqueta. Sobrecoste de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesú frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales.</p> <p>• etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneado directo prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se responderán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública</p>	<i>Z</i>
4	83	PIEZA	<p>Fornitura</p> <p>Fornitura táctica con tres accesorios. Fajilla marca Safe Market, modelo SM1042N, confeccionada con nylon balístico, color negro, con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fornitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de 2 1/4 pulgadas de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos U.V., resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 5



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites. Interior de felpa velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteadas en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes.</p> <p>Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para arma marca glock (17/9mm) y, modelo PX4BH para arma marca pietro beretta (92FS), fabricada en fórmula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte.</p> <p>Incluye porta-esposas marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6909NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro beretta, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fomitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	
5	1256	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los</p>	SI OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PAGINA 6



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CAZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
6	592	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frías, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autoreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-COG-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 7



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
7	603	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complexiones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la linea de planchado de la prenda. Costura tándem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PEÑA", medidas de 7cm x 2cm. De acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 8



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁRAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
8	96	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón para motociclista marca Blauer, modelo 8861, color azul marino internacional. Confeccionado en tela 65% poliéster / 35% algodón, con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta el dobladillo del pantalón. Con tratamiento de teflón. Costura abierta a la medida, con dos bolsillos frontales, dos traseros y pretina ancha con cinta de sílice. Paneles de entrepierna frontales y refuerzos en tiro y rodillas con parches exteriores. En la parte inferior de las piernas elástico y aberturas laterales. Con una pinza en cada panel trasero. Los bolsillos frontales de estilo un cuarto con las aberturas sesgadas 1 3/4" de la parte superior de la pretina a la parte inferior en la costura lateral. Construidos de un pliego de material para bolsas, de 7 1/2" de ancho en la parte inferior de la abertura del bolsillo y de 12 1/2" de largo desde donde el bolsillo se inserta en la pretina. Con una vista de tela principal de la costura lateral y la pretina insertándose en el bolsillo hacia el cuerpo. Dentro del bolsillo con una vista de tela principal en el sentido opuesto al cuerpo. Con remates rectos a través de la zona superior de la abertura del bolsillo, 1/4" debajo de la pretina y remates rectos a través de la zona inferior de la abertura del bolsillo. Los bolsillos traseros son de tela principal doble acordonada y un pliego de entrepierna, con remates rectos en cada lado de la abertura. El lado interno de la parte izquierda un pliego de entrepierna y bies, una costura en "J" de 1 1/2" de ancho desde el borde doblado. El cierre izquierdo cosido y en el londo de la abertura con un remate recto. La parte superior asegurada con dos broches de metal. La entrepierna forrada en los cuartos frontales con dos pliegos de material para bolsa, con borde doblado. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUÉ SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. De acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 9

Página 83 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

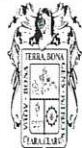
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
9	100	PAR	<p>Botas</p> <p>Boota para motociclista marca Workman W, modelo 203, color negro. Calzado tipo bota con corte de cuero ganado vacuno en flor entera en color negro brillante, con forro completo de cuero ganado vacuno en color carne; con suela de poliuretano con tacón integrado en una sola pieza; con plantilla completa en todo su interior en una sola pieza, acoljinada, conformada con cazoleta y un espesor en la zona del piso de 2 mm; con hilos al color del corte; libre de elementos sólidos y metálicos punzo-contantes y de riesgo al usuario; y con una altura de calzado medida desde el piso hasta su parte más alta de la zona del talón (trasera) de 40 cm; con sistema de construcción (ensuelado) en goodyear welt 360°. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón; pivot hexagonal en el talón (apoya del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla) para una mayor absorción del impacto; perforaciones para ventilación interna que mejora la absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario) que facilitan la marcha.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
10	755	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chichón, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alita de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoya del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 10



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
11	755	PAR	<p>Botas</p> <p>Botáctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Políctiluro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. Lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acojinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicrobiano y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicrobiano y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela: 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicrobiano y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua 	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 11



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRFTARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
12	72	PAR	<p>Botas</p> <p>Botá táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Policloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acolchada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acolchada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrador, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p>	SÍ OFERTO



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRFTARIO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

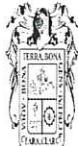
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
13	62	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño.</p> <p>Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierre con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA" con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 13



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAI-LFA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX 2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
14	59	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto-reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada al lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado.</p> <p>Cierre con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNION NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 14



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Completa con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada., NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
15	114	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgare), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierre por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates.</p> <p>• dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y</p>	SI OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 15



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicona transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 16

Página 90 de 180



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DFI.
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO/ NO OFERTO
16	59	PIEZA	<p>Chamarra</p> <p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dvr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo viva de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro.</p> <p>Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (los en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegues de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Completa con la siguiente norma etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se respondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 17



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN-SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
17	59	PIEZA	<p>Funda pierna</p> <p>Funda lateral que incluye plataforma marca CYTAC, modelo CY-DLP y funda marca CYTAC, modelo CY-G17G3 para pistola calibre 9mm (gen 1, 2, 3, 4) en color negro, elaborada en polímero militar de alto grado (kydex), con seguro de liberación mediante índice. Cuenta con opción de montaje a plataforma para pierna con correas antideslizamiento, tirantes totalmente ajustables con hebillas de liberación rápida, correa para sujeción a carrier o cinturón de servicio, con velcro interno, la correa cuenta con punto de liberación rápida, panel de fijación principal elaborado en polímero de alta tecnología con tres puntos de sujeción para accesorios como cargador y linterna.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una funda lateral (pierna) con las características aquí descritas, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (asp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	SÍ OFERTO
18	119	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festeñada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 18



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO/ NO OFERTO
			<p>específica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
19	50	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frías, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico automeparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tandem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillo doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visible oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 19



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039 2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
20	113	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite líquidos; con un alto desempeño en resistencia la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. Pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno.</p> <p>• el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PEÑA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado,</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 20



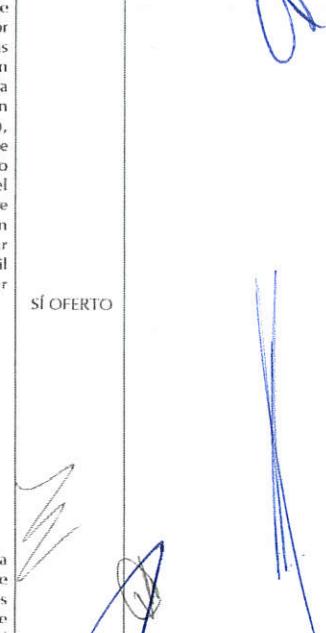
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
21	72	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinkel, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafrente termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU 'inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	<p>SÍ OFERTO</p> 



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SE OFERTO / NO OFERTO
22	52	PAR	<p>Botas</p> <p>Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Policloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad.</p> <p>Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo- nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
23	43	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon/stretch; dos paneles de</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 22



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto-reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho.</p> <p>Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, oculitos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierre con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales. Bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada, NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 23



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
24	41	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierre por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisas con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/I-INNTEX-2014.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 24

Página 98 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
25	43	PIEZA	<p>Chamarras</p> <p>Chamarras color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dvr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable.</p> <p>El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es auto-reparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frenentes de la parte posterior de la chaqueta cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestana, las pestanas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliegue de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo.</p> <p>El porta placas conformado de dos pliegues de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chaqueta. Sobre costura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla,</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 25



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDAS PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS". festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
26	43	PIEZA	<p>Fomitura</p> <p>Fomitura táctica con tres accesorios. Fajilla marca Safe Market, modelo SM1042N, confeccionada con nylon balístico, color negro, con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fomitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de 2 1/4 pulgadas de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos U.V. resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites. Interior de felpa velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteada en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes.</p> <p>Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para glock (17/9mm) o, modelo PX4BI para pietro beretta (92FS), fabricada en formula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte. Incluye porta-esposas marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6900NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro beretta, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 26



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fomitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	
27	43	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	SÍ OFERTO
28			No oferto	NO OFERTO
29	41	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch, con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticos con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tandem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 27

Página 101 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada dobrada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos dobrada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
30	40	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetados para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y</p>	<p>SI OFERTO</p> <p><i>[Firma]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 28



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocada en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biselado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PEÑA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 29

Página 103 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
31	52	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinela, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla al confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazeleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesores • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
32	66	PIEZA	<p>Fornitura</p> <p>Fornitura táctica con tres accesorios. Fajilla marca Safe Market, modelo SMT042N, confeccionada con nylon ballístico, color negro, con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fornitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de 2 1/4 pulgadas de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos U.V. resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites. Interior de tela velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteada en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes.</p> <p>Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para glock (17/9mm) o, modelo PX4BH para pietro beretta (92FS), fabricada en formula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte.</p> <p>Incluye porta-esposas marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 30



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6900NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro beretta, fabricado en polímero inyectado en molde. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fornitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	
33	366	PIEZA	<p>Cinturón</p> <p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshilre.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
34	76	PAR	<p>Botas</p> <p>Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Policloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acolchada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicrobiano y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol respaldado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acolchada con tratamiento antimicrobiano y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de amado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 31



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazuela: ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de la plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del tallón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph. <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
35	58	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta llaves de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierren con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una plaquea doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la plaquea y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 32



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

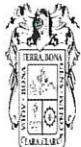
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la alejilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENa", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
36	112	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 33



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO/ NO OFERTO
			<p>militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafta, con ballestas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004 SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX 2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 34



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
37	53	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • siña con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono, colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS" festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-802-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015 determinación de la resistencia al</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 35



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
38	29	PIEZA	<p>Chaleco</p> <p>Chaleco táctico marca Safe Market, modelo SM946N, fabricado en malla reforzada, color negro, con peso de 1.5lb, hombros completamente ajustables mediante correas para variación de talla mediana hasta XL (hasta un pecho de 54"). Hebillas laterales para su ajuste. El chaleco cierra por medio de cierre y dos hebillas plásticas de fácil liberación; cuenta con cintas molle porta-accesorios, tanto en la parte frontal como en la parte trasera, siete en cada lado. Cuenta con correa para arrastre de elemento caído. Panel frontal y panel posterior acolchado con flujo de aire, panel frontal izquierdo con velcro para identificaciones y parches. Forro de malla antimicrobiana y de fácil transpiración. Ribeteado en todo su contorno. Área acolchada en los hombros con material antideslizante. Cuenta con accesorios porta cargadores y porta radio en la parte externa. Cierra por medio de un zipper delantero de plástico reforzado de 35 cms de largo y dos broches de seguridad. En la parte trasera incluye porta esposas, porta celular y mochila para accesorios de 15x25 cms con sistema molle. Porta placas delantero y trasero incorporado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
39	56	PIEZA	<p>Chamarra</p> <p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegues de tela principal y uno de entretela</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 36



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chaqueta cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la chaqueta con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliegue de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegues de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chaqueta. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "ACSM", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP. 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 37



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DFI
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
40	28	PIEZA	<p>Fornitura</p> <p>Fornitura táctica con tres accesorios. Fajilla marca Safe Market, modelo SM1042N, confeccionada con nylon balístico, color negro, con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fornitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de 2 1/4 pulgadas de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos U.V. resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites. Interior de felpa velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteada en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes. Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para glock (17/9mm) o, modelo PX4BH para pietro beretta (92FS), fabricada en formula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte. Incluye porta-esposas marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6909NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro beretta, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fornitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	SÍ OFERTO
41	113	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNION NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 38



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
42			No oferto	NO OFERTO
43	69	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tandem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semiárida de material sintético y una capa de bánnol con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 39



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
44	52	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible, con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 40



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CAZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211-2-INTNEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INTNEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INTNEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INTNEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INTNEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se responderán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
45	67	PIEZA	<p>Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdena 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte inferior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INTNEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INTNEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INTNEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INTNEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INTNEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INTNEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela,</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 41



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
46			NO OFERTO	NO OFERTO
47	68	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinala, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad;</p> <p>Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesor • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 42



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO NO OFERTO
			<p>especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
48	68	PAR	<p>Botas Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Poliúreto de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alfa de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acolchada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicrobico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol pepsuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acolchada con tratamiento antimicrobico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicrobico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (henfidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-arranque de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para optimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 43



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
49	58	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa. (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto-reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de cajón cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierra con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una placa doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la placa y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada.</p> <p>NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al suelo.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 44



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
50	53	PIEZA	<p>Camisola Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusión. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétricas; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canestí por la parte superior. • sisas con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS".</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
 CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
 ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
 INCCORP@LIVE.COM.MX
 (492)9247886

PAGINA 45



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado al proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
51	56	PIEZA	<p>Chamarra</p> <p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entre tela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entre tela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierra hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestanía, las pestanías de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 46



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesú frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisas, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda: leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
52	56	PIEZA	<p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshilache.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 47



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTÓ / NO OFERTÓ
			<p>bienes al ente requirente.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p>	
53	28	PIEZA	<p>Fornitura</p> <p>Fornitura táctica con tres accesorios. Fajilla marca Safe Market, modelo SM1042N, confeccionada con nylon balístico, color negro, con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fornitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de 2 1/4 pulgadas de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos U.V. resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites. Interior de felpa velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteada en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes.</p> <p>Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para glock (17/9mm) o, modelo PX4BI I para pietro bereita (92FS), fabricada en fórmula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte.</p> <p>Incluye porta esposas marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde. Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6900NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro bereita, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fornitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	SÍ OFERTO
54	57	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 48



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
55	36	PIEZA	<p>Impermeable</p> <p>Impermeable tipo manga marca Giramsa, modelo IMP210, unitalla, color negro, con capucha integrada y jareta de ajuste, elaborada en PVC con soporte textil poliéster con medidas de 1.20 x 2.20 metros, que incluye broche y aletilla en cuello.</p> <p>Contiene etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
56	55	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complexiones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tandem en el puño. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 49

Página 123 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO/ NO OFERTO
			<p>prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada.</p> <p>NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
57	53	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jarcetas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurido con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INGCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PAGINA 50



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/T-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada.</p> <p>NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se responderán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	SÍ OFERTO
58	68	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinkel, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazeleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 51



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horina diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesor • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
59	350	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica de manga larga marca Blauer, modelo 8730, color negro. Confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4", Por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierre por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisá con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de sílice transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminadas con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra</p>	SI OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 52



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>(UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo custodia penitenciaria, en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda CUSTODIA PENITENCIARIA, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX 2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pénulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
60	53	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica de manga larga marca Blauer, modelo 8730 color azul marino internacional. Confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4". Por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierre por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusiónable. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta. • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola</p>	<p>SI OFERTO</p> <p>W</p> <p>W</p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 53



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PÁRTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>(Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frontes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminadas con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frontes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo Policía Procesal, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda POLICIA PROCESAL, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de irisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las fallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
61	350	PIEZA	<p>Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color negro. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 54



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>cuelllos cárdenan 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte interior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PEÑA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micróbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo custodia penitenciaria, en micróbordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda CUSTODIA PENITENCIARIA, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	
62	53	PIEZA	<p>Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuelllos cárdenan 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para</p>	<p><i>SI OFERTO</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 55



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO/ NO OFERTO
			<p>bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte interior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo Policía Procesal, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda, leyenda POLICÍA PROCESAL, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-139.38/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisadas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	<i>✓</i>
63	350	PIEZA	<p>Suéter</p> <p>Suéter táctico marca Propper, modelo F5484, en color negro. Confeccionado en tela 50% algodón / 50% poliéster, felpa, tela para cintura y puño en tela cardigan 50% algodón / 50% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. Cierre YKK en la parte frontal para cerrar el cuello, de medio pecho hasta la parte más alta del cuello, al color de la prenda. Con bolsa porta plumas en la manga izquierda. Costuras reforzadas de 10 ppp, pespunte en el cuello, hombros y sisas. Con bolsillos de pecho, de doble profundidad, uno en cada lado, que cierran por medio de velcro. Bolsillos laterales, en diagonal, uno en cada lado. Con aberturas porta-micrófonos, una en cada hombro. Parche de refuerzo en codos. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN</p>	<i>✓</i>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 50



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo custodia penitenciaria, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda CUSTODIA PENITENCIARIA, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
64	53	PIEZA	<p>Suéter</p> <p>Suéter táctico marca Propper, modelo F5484, en color azul marino internacional. Confeccionado en tela 50% algodón / 50% poliéster, felpa, tela para cintura y puño en tela cárdena 50% algodón / 50% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. Cierre YKK en la parte frontal para cerrar el cuello, de medio pecho hasta la parte más alta del cuello, al color de la prenda. Con bolsa porta plumas en la manga izquierda. Costuras reforzadas de 10 ppp, pespuntes en el cuello, hombros y sisas. Con bolsillos de pecho, de doble profundidad, uno en cada lado, que cierran por medio de velcro. Bolsillos laterales, en diagonal, uno en cada lado. Con aberturas porta-micrófonos, una en cada hombro. Parche de refuerzo en codos. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo Policía Procesal, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda POLICÍA PROCESAL, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'SÍ OFERTO' and several signatures in blue ink.]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 57



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039 2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.	
65	700	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color negro. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgados; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frías, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretel, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones.</p> <p>• pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretel y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorespirable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NCM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p>	SI OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 58



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p>	
66	106	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con bolas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno.</p> <p>• el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autoreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PEÑA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNION NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 59



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las faltas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
67	350	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color negro. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda centrada a proporción. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
68	53	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teflón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda centrada a proporción. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 60



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente</p>	
69	15	PIEZA	<p>Fornitura</p> <p>Fornitura táctica con cinco accesorios. Fajilla marca Safe Market, modelo SM1042N, de nylon balístico, color negro, cuenta con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fornitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de dos pulgadas un cuarto de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos UV. Resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites, Interior de felpa velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteada en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes.</p> <p>Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para glock (17/9mm) o, modelo PX4BH para pietro beretta (92FS), fabricada en formula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte.</p> <p>Incluye porta-esposas marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6900NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro beretta, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Incluye porta-radio marca Safe Market, modelo SM1075N, fabricado en nylon. Incluye portavasos marca Safe Market, modelo sm1076n, fabricado en nylon.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fornitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (asp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	SÍ OFERTO
70	30	PAR	<p>Botas</p> <p>Bota táctica marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acolchado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Policloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. Lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

X PÁGINA 61



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CAZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SFCRTARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acojinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plástisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acojinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazofeta ergonómica para el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Fije de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derrapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para optimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), curva interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesor · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
71	25	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster. Stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión. paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa. (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 62



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una plaqueta doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la plaqueta y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballestas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 63



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
72	24	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegues de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocullos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierre con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda: leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX 2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 64



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARFIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
73	47	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliegue de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. Las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAL", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 65

Página 139 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

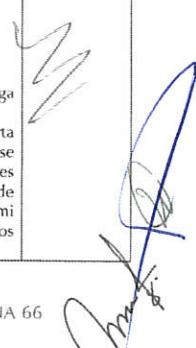
CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5072-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
74	24	PIEZA	<p>Chaleco</p> <p>Chaleco táctico marca Safe Market, modelo SM946N, fabricado en malla reforzada, color negro, con peso de 1.5lb, hombros completamente ajustables mediante correas para variación de talla mediana hasta XL (hasta un pecho de 54"). Hebillas laterales para su ajuste. El chaleco cierra por medio de cierre y dos hebillas plásticas de fácil liberación; cuenta con cintas molle porta-accesorios, tanto en la parte frontal como en la parte trasera, siete en cada lado. Cuenta con correa para arrastre de elemento caído. Panel frontal y panel posterior acolchado con flujo de aire, panel frontal izquierdo con velcro para identificaciones y parches. Forro de malla antimicótica y de fácil transpiración. Ribeateado en todo su contorno. Área acolchada en los hombros con material antideslizante. Cuenta con accesorios porta cargadores y porta radio en la parte externa. Cierra por medio de un zipper delantero de plástico reforzado de 35 cms de largo y dos broches de seguridad. En la parte trasera incluye porta esposas, porta celular y mochila para accesorios de 15x25 cms con sistema molle. Porta placas delantero y trasero incorporado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	<p>SÍ OFERTO</p> 

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 66



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
75	24	PIEZA	<p>Cinturón Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, respunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshilfe.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
76	24	PIEZA	<p>Fornitura Fornitura táctica con tres accesorios fajilla marca Safe Market, modelo SMT042N, confeccionada con nylon balístico, color negro, con hebilla de nylon/acetal importado, al color de la fornitura, ergonómico, irrompible e indeformable, de tres puntas de seguridad, de 2 1/4 pulgadas de ancho. Vista exterior de tela nylon cordura color negro, con tratamiento contra los rayos U.V. resistente al agua, aceites, solventes ligeros. Interior de entretela de poliéster. Alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido a prueba de agua, aceites. Interior de felpa velcro para sujeción de los accesorios. Ribeteada en todos sus contornos con bies de poliéster de 19mm. Fabricada con hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes. Puntas de sujeción con velcro, de dos pulgadas un cuarto de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5mm de ancho que une a todos los componentes. Incluye funda porta arma marca Fobus, modelo GLCH para glock (17/9mm) o, modelo PX4BH para pietro beretta (92FS), fabricada en fórmula de nylon moldeado por inyección, con sistema de bloqueo en el área del guardamonte.</p> <p>Incluye porta-esposa marca Fobus, modelo CUFF, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Incluye porta cargador marca Fobus, modelo 6900NDP para armas de las marcas glock, modelo 6909NDP, y para arma pietro beretta, fabricado en polímero inyectado en molde.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una fornitura con los accesorios aquí descritos, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 67

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB</p>



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD LEA N039 2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
77	24	PIEZA	<p>Funda pierna Funda lateral que incluye plataforma marca CYTAC, modelo CY-DLP y funda marca CYTAC, modelo CY-G17G3 para pistola calibre 9mm (gen 1, 2, 3, 4) en color negro, elaborada en polímero militar de alto grado (kydex), con seguro de liberación mediante índice. Cuenta con opción de montaje a plataforma para pierna con correas antideslizamiento, tirantes totalmente ajustables con hebillas de liberación rápida, correa para sujeción a cinturón de servicio, con velcro interno, la correa cuenta con punto de liberación rápida, panel de fijación principal elaborado en polímero de alta tecnología con tres puntos de sujeción para accesorios como cargador y linterna.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Nota: la unidad de medida "pieza" fue establecida por la federación y equivale a una funda lateral (pierna) con las características aquí descritas, de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del convenio de coordinación del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal, para el ejercicio fiscal 2020 (fasp 2020), así como de la estructura programática presupuestal 2020.</p>	SÍ OFERTO
78	49	PIEZA	<p>Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch, con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	SÍ OFERTO
79	30	PIEZA	<p>Impermeable Impermeable tipo manga marca Giramsa, modelo IMP210, unitalla, color negro, con capucha integrada y jareta de ajuste, elaborada en PVC con soporte textil poliéster con medidas de 1.20 x 2.20 metros, que incluye broche y aletilla en cuello.</p> <p>Contiene etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

RÁGINA 68



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.	
80			No ofertó	NO OFERTO
81	41	PIEZA	Pantalón Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 86.50PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de sílicón para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejones atléticas con una línea interna de sílicón al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tandem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliegue de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegues de tela principal, una capa de cinta semirrigida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de sílicón por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método S). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)8247886

PÁGINA 69



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB.



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requiriente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
82	47	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo I, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>De acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014.</p>	<p>SI OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 70



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N019-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
83			No oferto	NO OFERTO
84	28	PIEZA	<p>Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suelto. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdenas 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte interior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PREnda PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PAGINA 71



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
85			No oferto	NO OFERTO
86			No oferto	NO OFERTO
87	30	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinala, lengua, talón intenso y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafuerte termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazaleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivot hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesores - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	SÍ OFERTO

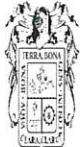
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 72



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO N°. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
88	63	PAR	<p>Botas</p> <p>Botas tácticas marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bullón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: sijeta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fielle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acoljinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicrobiano y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicrobiano y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuerte: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicrobiano y transpirable. Cazofeta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo-nitrilo anti-derriparante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para óptimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bullón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NMX-A-214-1982 prueba de espesor - Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre - 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua - 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua - NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo - NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 73



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.	
89	54	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoléon, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una plaquea doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la plaquea y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafeta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la alforza central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUI SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 74



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada, NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
90	52	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curveadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierre con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la</p>	SI OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 75



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO FJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se responderán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
91	49	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. Cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusiónable. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% fibra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. El panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canestu por la parte superior. • sisas con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 76



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. Costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NMX-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
92	37	PIEZA	<p>Chaleco</p> <p>Chaleco táctico marca Safe Market, modelo SM946N, fabricado en malla reforzada, color negro, con peso de 1.5lb, hombros completamente ajustables mediante correas para variación de talla mediana hasta XL (hasta un pecho de 54"). Hebillas laterales para su ajuste. El chaleco cierra por medio de cierre y dos hebillas plásticas de fácil liberación; cuenta con cintas molle porta-accesorios, tanto en la parte frontal como en la parte trasera, siete en cada lado. Cuenta con correa para arrastre de elemento caído. Panel frontal y panel posterior acolchado con flujo de aire, panel frontal izquierdo con velcro para identificaciones y parches. Forro de malla antimicótica y de fácil transpiración. Ribeteado en todo su contorno. Área acolchada en</p>	<p>SÍ OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 77



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>los hombros con material antideslizante. Cuenta con accesorios porta cargadores y porta radio en la parte externa. Cierre por medio de un zipper delantero de plástico reforzado de 35 cms de largo y dos broches de seguridad. En la parte trasera incluye porta esposas, porta celular y mochila para accesorios de 15x25 cms con sistema molle. Porta placas delantero y trasero incorporado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p>	
93	52	PIEZA	<p>Chamarra</p> <p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dvr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uno de entretela con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierre hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chamarra cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestana, las pestanas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la bastilla con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas bastillas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chamarra. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, bastilla, bastilla del puño, bolsillos y aberturas laterales. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA/OSO OFICIAL Y</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 78



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
94	52	PIEZA	<p>Cinturón</p> <p>Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón, cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, pespunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshile.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
95	53	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de telón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

FÁGINA 79



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
96			No oferto	NO OFERTO
97	54	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repelente a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complexiones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tándem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en J atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de barrofán con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PEÑA", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 80



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211-2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente. Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
98	49	PIEZA	<p>Pantalón Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frisas, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo 1, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entreteja, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocada en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. El pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entreteja y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 81



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2011 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tefla, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
99			No oferto	NO OFERTO
100	84	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chisela, lengua, talón interno y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrafrente termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazeleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pívote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; Fjes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@OLIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 82



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CAZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SFCRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PÓRMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NMX-A-214-1982 prueba de espesor • Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre • 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua • 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua • NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo • NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
101	29	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica de manga larga marca Blauer, modelo 8730 color azul marino internacional. Confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" Por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusión. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte inferior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para pluma en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisa con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminadas con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 83



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>FABRICACION EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo guía técnico, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda guía técnico, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5072-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NCOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	
102	29	PIEZA	<p>Playera</p> <p>Playera tipo polo marca Blauer, modelo 8134, playera táctica, en color azul marino internacional. Confeccionada en tela piqué 100% poliéster, con tecnología de control de olores que detiene el crecimiento del olor que causa bacterias, corte atlético suéter. Manga corte recto al hombro. Tela para cuellos cárdenas 100% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. En la parte frontal con aletilla que cierra por medio de tres botones, al color de la prenda de 4 ojillos con ojal, botones en melamina, que no se queman, funden o rompen. En los costados con insertos de malla 100% poliéster livianos que absorben la humedad, desde la costura que une la manga con el delantero, hasta el dobladillo de la prenda. Con bolsillo para bolígrafo en la manga izquierda y lengüeta central para micrófono. Parte trasera más larga que parte delantera y aberturas en los costados que permiten la fácil movilidad, aberturas biesadas en su parte interior con tela de nylon para evitar su desprendimiento. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible, con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de</p>	<p>SI OFERTO</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the table]</i></p>

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 84



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

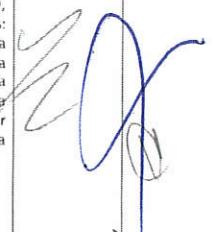
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD LEA N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>“México” y “AGS”, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo guía técnico, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda guía técnico</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de la densidad del tejido de punto y tolerancias NMX-A-134-INNTEX-2013. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Propiedades de las telas al reventamiento Parte 2, método neumático para determinar la resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frías en tejidos de calada. NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	
103	29	PIEZA	<p>Suéter</p> <p>Suéter táctico marca Propper, modelo F5484, en color azul marino internacional. Confeccionado en tela 50% algodón / 50% poliéster, felpa, tela para cintura y puño en tela cardigan 50% algodón / 50% poliéster. Tela resistente a las arrugas y manchas. Cierre YKK en la parte frontal para cerrar el cuello, de medio pecho hasta la parte más alta del cuello, al color de la prenda. Con bolsa porta plumas en la manga izquierda. Costuras reforzadas de 10 ppp, respuestas en el cuello, hombros y sisas. Con bolsillos de pecho, de doble profundidad, uno en cada lado, que cierran por medio de velcro. Bolsillos laterales, en diagonal, uno en cada lado. Con aberturas porta-micrófonos, una en cada hombro. Parche de refuerzo en codos. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: “AGUASCALIENTES” de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: “PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA”, con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de “México” y “AGS”, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en microbordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha, logotipo guía técnico, en microbordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda guía técnico, en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p>	<p>SI OFERTO</p> 

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 85



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p>	
104	58	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicona; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de fríjoles, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal a 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegues de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicona cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biselado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autoreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

PÁGINA 86

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO FJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SFURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO. OFERTO
			<p>formación de frisas en tejidos de calada.</p> <p>NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente</p>	
105	29	PIEZA	<p>Gorra</p> <p>Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespuntes al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda centrada a proporción. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
106	72	PAR	<p>Botas</p> <p>Botas tácticas marca Workman W, modelo 152 W28, color negro. Corte piel flor acabado napa color negro espesor 2.272 mm con malla de nylon reforzada en los talones, resistente a 1000 denier, ribeteada en sus uniones para seguridad de costuras, bultón en malla de nylon 1000 denier, acoljinado con espuma de poliuretano de 10 mm, talonera rígida de PVC (es curva a todo lo largo del talón, material de fabricación en Polícloruro de vinilo). Sistema de sujeción: cierre lateral YKK de plástico reforzado, con aplicación de bloqueo velcro en la parte superior. Agujeta de poliéster con alma de algodón 160 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms. lengua: silueta ergonómica de malla de nylon reforzada, con fuelle para cubrir la entrada de líquidos y polvo a la altura del cuarto ojillo. Acojinada y recubierta en su parte interna con forro textil con tratamiento antimicótico y transpirable (el forro interno de la bota, evapora el sudor y no forma bacterias), con logotipo de la marca en plastisol pespuntado centrado en la parte alta de la misma. Forro malla textil acoljinada con tratamiento antimicótico y transpirable calzador reforzado en el área del talón. Ojillos plásticos con arandela: 8 ojillos en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia, todas las costuras de armado con doble costura. Planta: celulosa pre conformada con cambrillón integrado, transpirable y con</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 87



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>capacidades de rápida absorción y des absorción de la humedad. Contrafuente: termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla: plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco) confort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable. Cazoleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pivote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla). Perforaciones para ventilación interna para la absorción y des absorción de la humedad. Ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela: de hule acrilo nitrilo anti-derapante de alta resistencia a la abrasión, con canales de drenaje para evacuación de líquidos y salida de lodos, tachones diseñados para optimo agarre sobre diversas superficies, perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario), cuña interna de eva micro porosa (soporte en la suela, fabricado de EVA para dar mayor confort al usuario). Construcción: pegado con costura lockstitcher 360 grados. Altura 23 centímetros del piso a parte más alta del bollón.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesores · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
107	117	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga larga de línea marca Blauer, modelo 8670, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga de nylon stretch, en las mangas, el panel por la parte inferior desde la axila hasta el codo y dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, puños y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para libreta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Las mangas largas con un pliegue donde se unen con el puño, con una plaqueta doblada creando una punta simétrica en forma de v, con un botón funcional centrado entre la parte superior de la plaqueta y la orilla del puño. Los puños con las orillas redondeadas, sobre</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 88



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO NO OFERTO
			<p>costurados, el puño cierra con un ojal y dos botones. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno del puño, el cuello de vestir con forro de tafta, con ballenas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierra con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 7/16", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con pellícula termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p> 	<input checked="" type="checkbox"/> OFERTO <input type="checkbox"/> NO OFERTO
108	56	PIEZA	<p>Camisa</p> <p>Camisa manga corta de línea marca Blauer, modelo 8675, color azul marino internacional. Confeccionada en tela 100% poliéster stretch, repelente a líquidos, resistente a la abrasión, paneles de malla elásticos en los costados y en la manga, de nylon stretch; dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisa (Composición 92% nylon / 8% lycra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. Sistema extra largo con cola de la camisa para evitar el desfase. Visibilidad de 360°, adaptable gracias a la cinta reflejante en bolsillos, mangas y cuello, cierre frontal auto reparable, con botones ornamentales y alforzas estilo</p> 	<input checked="" type="checkbox"/> OFERTO <input type="checkbox"/> NO OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

RENDORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE CREDITO
CALLE UNION NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
4420030472000

~~PÁGINA 89~~



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>militar. Tela tratada con repelente de manchas y suciedad. Dos bolsillos de pecho con pliegue, esquinas en diagonal simétricas, pliegue de caja cosido. Sobrecostura alrededor del bolsillo, terminando las esquinas superiores con remate recto. La cinta reflejante termo sellada colocada debajo del borde superior del bolsillo, el velcro cosido arriba de los bordes de la cinta reflejante, colocado vertical. Tapas de bolsillos curvadas de tela principal, cierre con velcro, con abertura para plumas en ambas de 1 1/4", ojal y botón aparente, sobre costuradas, con una bolsa interna porta lápices de tela principal en ambos bolsillos de pecho. Dos bolsillos para liberta estilo napoleón, costurados en la sisa y en la costura lateral, apertura hacia el frente de la camisa, ocultos y colocados debajo de los bolsillos de pecho, cierran con velcro. Cinta reflejante termo sellada por el lado interno de la manga, el cuello de vestir con forro de tafeta, con balleñas costuradas al interior para evitar la curvatura de las puntas centradas en las orillas y sobre costurado. Cierre con ojal y botón funcional. En la parte posterior del cuello una cinta reflejante termo sellada y centrada, con medidas de 4" x 1/2", con cinco alforzas, una en cada panel frontal y tres en el panel trasero, costuradas, la aletilla central del lado izquierdo de tela principal, sobre costurada. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENAS", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012. (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del pendulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que ofertó mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 90



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
109	53	PIEZA	<p>Camisola</p> <p>Camisola táctica manga larga color azul marino internacional. Marca Blauer, modelo 8730, confeccionada en 63% poliéster, 37% algodón, tejido rip-stop (anti-desgarre), stretch y con acabado repelente a manchas, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimento oculto para documentos cierran por medio de velcro de 1.5 x 5cm y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal auto reparable y dos broches de presión ocultos; porta micrófono en la parte frontal de la aletilla; puños ajustables con velcro. Construcción general: • mangas con panel de malla por la parte inferior desde la axila hasta el puño, a todo lo largo, con sobre costura con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal, dos pliegues en la parte trasera de la manga a la altura del puño. Puños de 2 1/2" de ancho y cierra por medio de lengüeta velcro. • cuello de una sola pieza, tipo sport, con alma de entretela 100% poliéster fusible. • charreteras de 1 3/4" de ancho en los hombros disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta • dos bolsillos al frente tipo parche con fuelle y tapa asimétrica; dos bolsillos para libreta ocultos cierran por medio de velcro con medidas de 1.5 x 5cm y colocados en la parte interior del bolsillo de parche. • las bolsas de parche costuradas y plegadas para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. • la bolsa izquierda con abertura para plumas en la tapa, con medidas de 1 3/8" asegurada por remates. • dos paneles de malla colocados en los laterales de la camisola (Composición 92% nylon / 8% licra, por lo que la prenda tiene la característica de ser stretch), entre el panel trasero y los dos frontales desde la axila hasta la parte baja donde termina la prenda. • frentes diseñados para ocultar el cierre y los broches, con botón visible en la parte superior del cuello, con ojal horizontal. • el panel trasero de un pliego de tela principal cosido a los paneles de las mallas laterales y al canesú por la parte superior. • sisas con costura inferior en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, con un elástico de silicon transparente para reforzar la costura. • al frente cierra por medio de una aletilla, broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, con un ojal del lado izquierdo superior y en la aletilla derecha lleva el botón correspondiente. • las costuras de los paneles frontales terminados con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes están terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). • porta micrófono colocado en el costado izquierdo, con medidas de 7/8" de ancho por 2" de largo, centrado, debajo del broche de presión oculto. • costuras de 10 PPP. • con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculta a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneada directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneada directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-C06-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo NMX-A-183/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 91



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
110	28	PIEZA	<p>Chaleco</p> <p>Chaleco táctico marca Safe Market, modelo SM946N, fabricado en malla reforzada, color negro, con peso de 1.5lb, hombros completamente ajustables mediante correas para variación de talla mediana hasta XL (hasta un pecho de 54"). Hebillas laterales para su ajuste. El chaleco cierra por medio de cierre y dos hebillas plásticas de fácil liberación; cuenta con cintas molle porta-accesorios, tanto en la parte frontal como en la parte trasera, siete en cada lado. Cuenta con correa para arrastre de elemento caído. Panel frontal y panel posterior acolchado con flujo de aire, panel frontal izquierdo con velcro para identificaciones y parches. Forro de malla antimicótica y de fácil transpiración. Ribeteado en todo su contorno. Área acolchada en los hombros con material antideslizante. Cuenta con accesorios porta cargadores y porta radio en la parte externa. Cierra por medio de un zipper delantero de plástico reforzado de 35 cms de largo y dos broches de seguridad. En la parte trasera incluye porta esposas, porta celular y mochila para accesorios de 15x25 cms con sistema molle. Porta placas delantero y trasero incorporado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
111	28	PIEZA	<p>Chamarra</p> <p>Chamarra color azul marino internacional marca Blauer, modelo 4675. Fabricada en tela principal 100% nylon (poliamida) y tela 100% poliéster para mangas, canesú y pecho superior, impermeable, resistente al agua, con acabado dwr (durable water repellent), con forro aislante, mangas de dos piezas, bolsillos diagonales con cierre auto-reparable, aberturas laterales con cierre auto-reparable, cierre desde el dobladillo hasta el cuello completo auto-reparable. Las mangas y sus forros son de dos piezas, con una cara separada y elástico parcial en la parte inferior del puño de 1" de ancho, un lazo de listón pequeño centrado en cada costura debajo de la manga cosida a la parte inferior. Las costuras de las sisas unidas con tela principal, cuello permanente, construido con dos pliegos de tela principal y uso de entretela</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 92



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>con tela de relleno aislante. Con sobrecostura alrededor del borde superior del cuello en la capa interior, en la parte central de la costura del cuello un lazo de listón, de 3/8" de ancho por 2 3/4" de largo. Dos bolsillos de un solo vivo de 1/2" colocados en cada frente, construidos con tela principal, entretela y con cierre auto-reparable. El interior construido con dos pliegos de tela para bolsillos, el zipper cierre hasta arriba. Con aberturas laterales de ventilación que cierran con cierre en cada lado de la parte delantera, de 5/8". El cierre es autorreparable con un acabado limpio en el forro. Con una lengüeta en cada abertura para sujetar los frentes de la parte posterior de la chaqueta cuando los cierres están abiertos, cosidas a la parte trasera y con elástico interno, costura con doble aguja a través de todo el centro de la pestaña, las pestañas de 3" de largo por 1" de ancho, la parte macho del broche colocada a 1/2" del borde, la parte hembra de los broches (dos en cada abertura) con tapa negra, colocadas a través de todas las capas. La parte posterior de la chaqueta con un elástico interno de lado a lado de las aberturas de 1" de ancho. Las partes frontales sin elástico. Ambas chaquetas de 1 3/16" de ancho. Por separado en una bolsa un porta placas y dos porta micrófonos. Los porta micrófonos de un pliego de tela principal doblado con uno de entretela al centro de 7/8" de ancho por 3 1/2" de largo. El porta placas conformado de dos pliegos de tela principal con dos ojales metálicos, 1" de ancho por 3 1/2" de largo. Los ojales colocados con una separación de 1 3/8" de centro a centro, y colocados al centro del porta placas. Los ojales de 0.8cm. Todas las costuras limpias y uniformes de 10 PPP, el hilo del color de la chaqueta. Sobrecostura de doble aguja de 1/4" en la parte baja del cuerpo y acolchado; de 1/8" de una sola aguja en los canesús frontales y trasero, hombro en el canesú trasero, sisa, debajo de la manga y el lado de la manga; de una sola aguja de 1/4" en el zipper frontal y de una sola aguja de 1/16" en el cuello, chaqueta, chaqueta del puño, bolsillos y aberturas laterales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. Con sectores oficiales bordados: frente izquierdo estrella de la corporación de 8cm de punta a punta en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "México" y "AGS", festoneado directo a prenda en hilo color gris. Manga izquierda Bandera de México en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color negro. Manga derecha sector de la corporación en micro bordado, festoneado directo a prenda en hilo color gris. Espalda leyenda de la corporación en bordado directo a prenda, en hilo color gris y centrada a proporción de acuerdo a la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNION NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 93

Página 167 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
112	29	PIEZA	<p>Cinturón Cinturón táctico marca Propper, modelo F5603, color negro, con hebilla plástica, fabricado en nylon de alta resistencia 500 denier, con un grosor de 1.5", el cinturón cuenta con material anti desgarre, la hebilla cuenta con costura de refuerzo que asegura que la hebilla no se corra, y puede convertirse en una correa de arrastre, con costura y acabados en hilo de nylon de ocho puntadas por pulgada; costura de cadena de una aguja a todo lo largo, respunte al filo para un acabado limpio. El extremo abierto del cinturón está doblemente sellado con temperatura para evitar que se deshile.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	SÍ OFERTO
113	56	PIEZA	<p>Gorra Gorra táctica tipo beisbolera marca Blauer, modelo 188, unitalla, color azul marino internacional. Alto desempeño, resistente al encogimiento y a las arrugas, confeccionada en tela 100% poliéster, con tecnología stretch; con protector de teñón repelente a manchas y líquidos. Dos paneles frontales de tela principal que proveen espacio ideal para logotipos, y cuatro paneles de malla transpirable 100% poliéster. Con seis gajos con ojillos tejidos para mayor ventilación. En su interior cuenta con elástico para los cuatro paneles traseros para su ajuste y banda de felpa en los dos paneles frontales para la absorción del sudor. La banda elástica y la tela se ajustan a la forma de la cabeza. Visera con tres pespunte al frente. Sectores oficiales: frente, estrella de la corporación en bordado con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), con la leyenda de "Méjico" y "AGS", festeada directo a prenda en hilo color azul marino centrada a proporción de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p> <p>Cumple con la siguiente norma: etiquetado NOM-004-SCFI-2006.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	SÍ OFERTO
114	68	PIEZA	<p>Impermeable Impermeable tipo manga marca Giransa, modelo IMP210, unitalla, color negro, con capucha integrada y jareta de ajuste, elaborada en PVC con soporte textil poliéster con medidas de 1.20 x 2.20 metros, que incluye broche y aletilla en cuello.</p> <p>Contiene etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 94



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

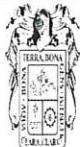
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor. Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Se entrega muestra física para su evaluación. Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	
115	47	PIEZA	<p>Pantalón Pantalón de línea (pie tierra) marca Blauer, modelo 8650PF, color azul marino internacional. Con franja lateral en color azul acero, con medida de 0.5 cm, una en cada costado, desde la pretina hasta los bajos del pantalón. Confeccionado en tela 100% poliéster, stretch con acabado repeleante a manchas; mínima formación de frisas, con estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, solidez de color a los distintos medios, tratamiento anti-bacterial y anti-olor. Pretina elástica con dos líneas de silicon para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos traseros. Cremallera de plástico autoreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complexiones atléticas con una línea interna de silicon al frente de toda la pierna que no permite que se pierda la línea de planchado de la prenda. Costura tandem en el tiro. Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel. Con dos bolsillos traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, el izquierdo con una lengüeta centrada dobrada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales y botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. Por la parte frontal lleva dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior, consiste en un pliegue de tela para bolsillos dobrada, la vista es de tela principal, cosida a la pretina, la abertura es en diagonal. Por la parte exterior una costura en I atravesando todas las capas de tela, comienza en la pretina y termina en el fin de la bragueta. La pretina consiste en dos pliegues de tela principal, una capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banolí con dos bandas de silicon por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, dos ganchos de metal machos separados, por su parte derecha colocados los ganchos hembras, ambas partes coinciden. Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", medidas de 7cm x 2cm, de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-084-INNTEX-2015. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada. NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos. Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA
 CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
 ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
 INCCORP@LIVE.COM.MX
 (492)9247886

PÁGINA 95



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO FJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			<p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%. Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo. Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requerente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
116	53	PIEZA	<p>Pantalón</p> <p>Pantalón táctico marca Blauer, modelo 8830, color azul marino internacional. Corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicon; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Confeccionado en tela rip-stop 62.4% poliéster y 37.6% algodón, anti desgarre; con tratamiento repelente al agua, aceite y líquidos; con un alto desempeño en resistencia a la tracción y rasgado; solidez de color al frote, sudor, lavado y luz; mínima formación de frías, protección a rayos UV, transpirable. • dos bolsillos frontales tipo L, construidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, cuentan con remate horizontal de 28 puntadas en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Los bolsillos con refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral. • dos bolsillos traseros con doble acordonado con sobrecostura, con tapas asimétricas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa cierra por medio de dos velcros • dos bolsillos tipo cargo laterales, centrados en la costura lateral externa del pantalón. Con dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1", con tapas anguladas, que cierran por medio de dos piezas de velcro, el bolsillo izquierdo con una bolsa interna oculta con costura centrada para crear dos divisiones. • pretina de 2" de ancho con elástico colocado en la unión de los cuartos traseros con los delanteros, elástico oculto de 4" de largo en reposo. Con cinta de silicon cosida centrada, través de todas las capas de la pretina que se detiene antes de los broches. Interior de la pretina biesado en todo su contorno. • el pantalón cierra al frente por medio de broche de presión reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J, y cremallera autorreparable, ambos de uso rudo. • con 7 trabillas de 1" de ancho, a lo largo de la pretina, costuradas con puntada de lazo de doble aguja, sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. • refuerzo en las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Costurados a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tiene una abertura centrada de 5 1/2" • costuras de 10 PPP. • etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado y etiqueta con sistema de codificación visual oculto a simple vista, con reacción a la luz negra (UV), colocada en el interior de la prenda de forma visible con sistema de pegado con película termo-adherible; con la leyenda: "AGUASCALIENTES" de manera horizontal; con el Escudo de Armas del Estado de Aguascalientes a color y la leyenda: "PRENDA PARA USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVAS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO, SU REPRODUCCIÓN O USO NO AUTORIZADO CONSTITUYEN UN DELITO, QUE SE CASTIGA CON PENA", con medidas de 7cm x 2cm. de acuerdo con la última publicación del Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Cumple con las siguientes normas: determinación de la solidez del color al frote, NMX-A-073-INNTEX-2005. Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial, NMX-A-105-CO6-INNTEX-2015. Análisis químico cuantitativo, NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. Determinación de la solidez del color a la luz, NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 (método 5). Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud de área, NMX-A-3801-INNTEX-2012 (método 5). Determinación de densidad o número de hilos por unidad de longitud de los</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 96



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			<p>tejidos de calada, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015. Determinación de los cambios dimensiones en lavado y secado en tela, NMX-A-5077-INNTEX-2015. Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre, NMX-A-109-INNTEX-2012. Etiquetado, NOM-004-SCFI-2006. Norma NMX-A-177-INNTEX-2005, determinación resistencia a la formación de trizas en tejidos de calada. NMX-A-105-F04-INNTEX-2019 determinación de solidez del color al sudor.</p> <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se especifica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>Cumple con las características y especificaciones establecidas en el manual de identidad emitido por el sistema nacional de seguridad pública.</p>	
117			No oferto	NO OFERTO
118	80	PAR	<p>Zapato</p> <p>Zapato tipo hipódromo (botín) marca Workman W, modelo 901 W28, color negro corte piel flor acabado en charol. Corte piel espesor 1.481 mm, conformado por 5 piezas: chinala, lengua, talón y chalecos. Sistema de sujeción: agujeta de poliéster con alma de algodón 80 cms, reforzada con punta de acetato de 2 cms forro de res color negro espesor 12/14. Ojillos plásticos, 5 en cada chaleco. Hilos de poliéster de alta resistencia en todas las costuras. Planta celulosa pre conformada con cambrillón integrado, eva de 3 mm integrada en la parte superior, transpirable y con capacidades de rápida absorción y des-absorción de la humedad. Contrapunteo termoplástico de alta resistencia y durabilidad. Plantilla removible con diseño ergonómico (la plantilla da confort al pie y soporte en el área del talón y arco), comfort system, doble densidad PU inyectado con dureza 20 grados shore "A" (dureza de fabricación del poliuretano) y memory foam de 5 mm, malla textil con tratamiento antimicótico y transpirable; cazeleta ergonómica para el talón (hendidura en la parte del talón, que da soporte al tobillo); pívote hexagonal en el talón (apoyo del talón que se encuentra incluido dentro de plantilla); perforaciones para ventilación interna para absorción y des-absorción de la humedad; ejes de flexión (incluidos en la planta de la suela para dar estabilidad al usuario). Suela de poliuretano resistente a aceites y abrasión con perfil biomecánico (suela y horma diseñadas para dar seguridad y confort al uso rudo sin presentar lesiones al usuario). Construcción pegado con costura 360 grados.</p> <p>Cumple con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · NMX-A-214-1982 prueba de espesores · Apéndice a NOM-113-STPS-2009 resistencia al desgarre · 8.2 NOM-113-STPS-2009 absorción de agua · 8.2 NOM-113-STPS-2009 des-absorción de agua · NMX-A-230-1982 determinación del contenido de cromo · NOM-113-STPS-2009 determinación del ph <p>Tiempo de garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición: 20 días naturales una vez notificado el proveedor.</p> <p>Tiempo de reparación: no aplica, debido a que las prendas se repondrán al 100%.</p> <p>Las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>Se entrega muestra física para su evaluación.</p> <p>Mi representada es distribuidor autorizado, y presentamos en nuestra propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde nos certifica como distribuidor autorizado en original, y se</p>	SÍ OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

NÁGINA 97



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN-SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
			específica claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta mi representada, misma que está vigente durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.	
119			No oferto	NO OFERTO
120			No oferto	NO OFERTO
121			No oferto	NO OFERTO
122			No oferto	NO OFERTO
123			No oferto	NO OFERTO
124			No oferto	NO OFERTO
125			No oferto	NO OFERTO
126			No oferto	NO OFERTO
127			No oferto	NO OFERTO
128			No oferto	NO OFERTO
129			No oferto	NO OFERTO
130			No oferto	NO OFERTO
131			No oferto	NO OFERTO
132			No oferto	NO OFERTO
133			No oferto	NO OFERTO
134			No oferto	NO OFERTO
135			No oferto	NO OFERTO
136			No oferto	NO OFERTO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 98

Página 172 de 180



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.
ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN	SI OFERTO / NO OFERTO
137			No oferto	NO OFERTO
138			No oferto	NO OFERTO
139			No oferto	NO OFERTO
140			No oferto	NO OFERTO
141			No oferto	NO OFERTO

NOHEMÍ LILIANA LÓPEZ ADAME EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, RESPECTO A LAS PARTIDAS NO. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 27, 28, 29,
30, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 54, 56, 57, 71, 72, 73, 78, 80, 81, 82, 84, 89, 90, 91, 93, 95,
96, 97, 98, 107, 108, 109, 111, 113, 115 Y 116, QUE CUMPLEN Y SUPERAN LAS CARACTERÍSTICAS Y
ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO QUE MI REPRESENTADA OFERTA BIENES DE MAYOR CALIDAD, QUE LO
ESTABLECIDO EN DICHO MANUAL.

«BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD»
ATENTAMENTE

NOHEMÍ LILIANA LÓPEZ ADAME
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 99



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

2.4) NUMERAL 2 DE ESTA CONVOCATORIA

ANEXO C

**OFERTA ECONÓMICA
(ORIGINAL Y COPIA SIMPLE)**

SECRÉTARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Presente.

PARTIDA	CANTIDAD	UM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	597	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 907,440.00	\$ 145,190.40	\$ 1,052,630.40
2	738	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 1,121,760.00	\$ 179,481.60	\$ 1,301,241.60
3	626	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 1,395,980.00	\$ 223,356.80	\$ 1,619,336.80
4	83	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 1,850.00	\$ 153,550.00	\$ 24,568.00	\$ 178,118.00
5	1256	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 399,408.00	\$ 63,905.28	\$ 463,313.28
6	592	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 870,240.00	\$ 139,238.40	\$ 1,009,478.40
7	603	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 886,410.00	\$ 141,825.60	\$ 1,028,235.60
8	96	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8861	\$ 1,470.00	\$ 141,120.00	\$ 22,579.20	\$ 163,699.20
9	100	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 203	\$ 2,199.00	\$ 219,900.00	\$ 35,184.00	\$ 255,084.00
10	755	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 867,495.00	\$ 138,799.20	\$ 1,006,294.20
11	755	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 1,728,950.00	\$ 276,632.00	\$ 2,005,582.00
12	72	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 164,880.00	\$ 26,380.80	\$ 191,260.80
13	62	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 94,240.00	\$ 15,078.40	\$ 109,318.40
14	59	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8675	\$ 1,520.00	\$ 89,680.00	\$ 14,348.80	\$ 104,028.80
15	114	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 173,280.00	\$ 27,724.80	\$ 201,004.80
16	59	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 131,570.00	\$ 21,051.20	\$ 152,621.20
17	59	PIEZA	FUNDA PIERNERA; Marca: CYTAC, Modelo: CY-DLP	\$ 1,580.00	\$ 93,220.00	\$ 14,915.20	\$ 108,135.20
18	119	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 37,842.00	\$ 6,054.72	\$ 43,896.72
19	50	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 73,500.00	\$ 11,760.00	\$ 85,260.00

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 100

000017



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
20	113	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 166,110.00	\$ 26,577.60	\$ 192,687.60
21	72	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 82,728.00	\$ 13,236.48	\$ 95,964.48
22	52	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 119,080.00	\$ 19,052.80	\$ 138,132.80
23	43	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8675	\$ 1,520.00	\$ 65,360.00	\$ 10,457.60	\$ 75,817.60
24	41	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 62,320.00	\$ 9,971.20	\$ 72,291.20
25	43	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 95,890.00	\$ 15,342.40	\$ 111,232.40
26	43	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 1,850.00	\$ 79,550.00	\$ 12,728.00	\$ 92,278.00
27	43	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 13,674.00	\$ 2,187.84	\$ 15,861.84
28			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
29	41	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 60,270.00	\$ 9,643.20	\$ 69,913.20
30	40	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 58,800.00	\$ 9,408.00	\$ 68,208.00
31	52	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 59,748.00	\$ 9,559.68	\$ 69,307.68
32	66	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 1,850.00	\$ 122,100.00	\$ 19,536.00	\$ 141,636.00
33	366	PIEZA	CINTURON; Marca: PROPPER, Modelo: F5603	\$ 320.00	\$ 117,120.00	\$ 18,739.20	\$ 135,859.20
34	76	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 174,040.00	\$ 27,846.40	\$ 201,886.40
35	58	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 88,160.00	\$ 14,105.60	\$ 102,265.60
36	112	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8675	\$ 1,520.00	\$ 170,240.00	\$ 27,238.40	\$ 197,478.40
37	53	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 80,560.00	\$ 12,889.60	\$ 93,449.60
38	29	PIEZA	CHALECO; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM946N	\$ 2,400.00	\$ 69,600.00	\$ 11,136.00	\$ 80,736.00
39	56	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 124,880.00	\$ 19,980.80	\$ 144,860.80
40	28	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 1,850.00	\$ 51,800.00	\$ 8,288.00	\$ 60,088.00
41	113	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 35,934.00	\$ 5,749.44	\$ 41,683.44
42			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
43	69	PIEZA	NO OFERTO	\$ 1,470.00	\$ 101,430.00	\$ 16,228.80	\$ 117,658.80

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 101

000018



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
44	52	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 76,440.00	\$ 12,230.40	\$ 88,670.40
45	67	PIEZA	PLAYERA; Marca: BLAUER, Modelo: 8134	\$ 1,100.00	\$ 73,700.00	\$ 11,792.00	\$ 85,492.00
46			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
47	68	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 78,132.00	\$ 12,501.12	\$ 90,633.12
48	68	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 155,720.00	\$ 24,915.20	\$ 180,635.20
49	58	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 88,160.00	\$ 14,105.60	\$ 102,265.60
50	53	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 80,560.00	\$ 12,889.60	\$ 93,449.60
51	56	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 124,880.00	\$ 19,980.80	\$ 144,860.80
52	56	PIEZA	CINTURON; Marca: PROPPER, Modelo: F5603	\$ 320.00	\$ 17,920.00	\$ 2,867.20	\$ 20,787.20
53	28	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 1,850.00	\$ 51,800.00	\$ 8,288.00	\$ 60,088.00
54	57	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 18,126.00	\$ 2,900.16	\$ 21,026.16
55	36	PIEZA	IMPERMEABLE; Marca: GIRAMSA, Modelo: IMP210	\$ 370.00	\$ 13,320.00	\$ 2,131.20	\$ 15,451.20
56	55	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 80,850.00	\$ 12,936.00	\$ 93,786.00
57	53	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 77,910.00	\$ 12,465.60	\$ 90,375.60
58	68	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 78,132.00	\$ 12,501.12	\$ 90,633.12
59	350	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 532,000.00	\$ 85,120.00	\$ 617,120.00
60	53	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 80,560.00	\$ 12,889.60	\$ 93,449.60
61	350	PIEZA	PLAYERA; Marca: BLAUER, Modelo: 8134	\$ 1,100.00	\$ 385,000.00	\$ 61,600.00	\$ 446,600.00
62	53	PIEZA	PLAYERA; Marca: BLAUER, Modelo: 8134	\$ 1,100.00	\$ 58,300.00	\$ 9,328.00	\$ 67,628.00
63	350	PIEZA	SUETER; Marca: PROPPER, Modelo: F5484	\$ 1,138.00	\$ 398,300.00	\$ 63,728.00	\$ 462,028.00
64	53	PIEZA	SUETER; Marca: PROPPER, Modelo: F5484	\$ 1,138.00	\$ 60,314.00	\$ 9,650.24	\$ 69,964.24
65	700	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 1,029,000.00	\$ 164,640.00	\$ 1,193,640.00
66	106	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 155,820.00	\$ 24,931.20	\$ 180,751.20
67	350	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 111,300.00	\$ 17,808.00	\$ 129,108.00
68	53	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 16,854.00	\$ 2,696.64	\$ 19,550.64

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 102

000019



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	UM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
69	15	PIEZA	FORNITURA CON CINCO ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 2,850.00	\$ 42,750.00	\$ 6,840.00	\$ 49,590.00
70	30	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 68,700.00	\$ 10,992.00	\$ 79,692.00
71	25	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 38,000.00	\$ 6,080.00	\$ 44,080.00
72	24	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8675	\$ 1,520.00	\$ 36,480.00	\$ 5,836.80	\$ 42,316.80
73	47	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 71,440.00	\$ 11,430.40	\$ 82,870.40
74	24	PIEZA	CHALECO; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM946N	\$ 2,400.00	\$ 57,600.00	\$ 9,216.00	\$ 66,816.00
75	24	PIEZA	CINTURON; Marca: PROPPER, Modelo: F5603	\$ 320.00	\$ 7,680.00	\$ 1,228.80	\$ 8,908.80
76	24	PIEZA	FORNITURA CON TRES ACCESORIOS; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM1042N	\$ 1,850.00	\$ 44,400.00	\$ 7,104.00	\$ 51,504.00
77	24	PIEZA	FUNDA PIERNERA; Marca: CYTAC, Modelo: CY-DLP	\$ 1,580.00	\$ 37,920.00	\$ 6,067.20	\$ 43,987.20
78	49	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 15,582.00	\$ 2,493.12	\$ 18,075.12
79	30	PIEZA	IMPERMEABLE; Marca: GIRAMSA, Modelo: IMP210	\$ 370.00	\$ 11,100.00	\$ 1,776.00	\$ 12,876.00
80			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
81	41	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 60,270.00	\$ 9,643.20	\$ 69,913.20
82	47	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 69,090.00	\$ 11,054.40	\$ 80,144.40
83			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
84	28	PIEZA	PLAYERA; Marca: BLAUER, Modelo: 8134	\$ 1,100.00	\$ 30,800.00	\$ 4,928.00	\$ 35,728.00
85			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
86			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
87	30	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 34,470.00	\$ 5,515.20	\$ 39,985.20
88	63	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 144,270.00	\$ 23,083.20	\$ 167,353.20
89	54	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 82,080.00	\$ 13,132.80	\$ 95,212.80
90	52	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8675	\$ 1,520.00	\$ 79,040.00	\$ 12,646.40	\$ 91,686.40
91	49	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 74,480.00	\$ 11,916.80	\$ 86,396.80
92	37	PIEZA	CHALECO; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM946N	\$ 2,400.00	\$ 88,800.00	\$ 14,208.00	\$ 103,008.00
93	52	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 115,960.00	\$ 18,553.60	\$ 134,513.60
94	52	PIEZA	CINTURON; Marca: PROPPER, Modelo: F5603	\$ 320.00	\$ 16,640.00	\$ 2,662.40	\$ 19,302.40

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 103

000020

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
95	53	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188 NO OFERTO	\$ 318.00	\$ 16,854.00	\$ 2,696.64	\$ 19,550.64
96				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
97	54	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 79,380.00	\$ 12,700.80	\$ 92,080.80
98	49	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 72,030.00	\$ 11,524.80	\$ 83,554.80
99			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
100	84	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 96,516.00	\$ 15,442.56	\$ 111,958.56
101	29	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 44,080.00	\$ 7,052.80	\$ 51,132.80
102	29	PIEZA	PLAYERA; Marca: BLAUER, Modelo: 8134	\$ 1,100.00	\$ 31,900.00	\$ 5,104.00	\$ 37,004.00
103	29	PIEZA	SUETER; Marca: PROPPER, Modelo: F5484	\$ 1,138.00	\$ 33,002.00	\$ 5,280.32	\$ 38,282.32
104	58	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 85,260.00	\$ 13,641.60	\$ 98,901.60
105	29	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 9,222.00	\$ 1,475.52	\$ 10,697.52
106	72	PAR	BOTAS; Marca: WORKMAN W, Modelo: 152 W28	\$ 2,290.00	\$ 164,880.00	\$ 26,380.80	\$ 191,260.80
107	117	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8670	\$ 1,520.00	\$ 177,840.00	\$ 28,454.40	\$ 206,294.40
108	56	PIEZA	CAMISA; Marca: BLAUER, Modelo: 8675	\$ 1,520.00	\$ 85,120.00	\$ 13,619.20	\$ 98,739.20
109	53	PIEZA	CAMISOLA; Marca: BLAUER, Modelo: 8730	\$ 1,520.00	\$ 80,560.00	\$ 12,889.60	\$ 93,449.60
110	28	PIEZA	CHALECO; Marca: SAFE MARKET, Modelo: SM946N	\$ 2,400.00	\$ 67,200.00	\$ 10,752.00	\$ 77,952.00
111	28	PIEZA	CHAMARRA; Marca: BLAUER, Modelo: 4675	\$ 2,230.00	\$ 62,440.00	\$ 9,990.40	\$ 72,430.40
112	29	PIEZA	CINTURON; Marca: PROPPER, Modelo: F5603	\$ 320.00	\$ 9,280.00	\$ 1,484.80	\$ 10,764.80
113	56	PIEZA	GORRA; Marca: BLAUER, Modelo: 188	\$ 318.00	\$ 17,808.00	\$ 2,849.28	\$ 20,657.28
114	68	PIEZA	IMPERMEABLE; Marca: GIRAMSA, Modelo: IMP210	\$ 370.00	\$ 25,160.00	\$ 4,025.60	\$ 29,185.60
115	47	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8650PF	\$ 1,470.00	\$ 69,090.00	\$ 11,054.40	\$ 80,144.40
116	53	PIEZA	PANTALON; Marca: BLAUER, Modelo: 8830	\$ 1,470.00	\$ 77,910.00	\$ 12,465.60	\$ 90,375.60
117			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
118	80	PAR	ZAPATO; Marca: WORKMAN W, Modelo: 901 W28	\$ 1,149.00	\$ 91,920.00	\$ 14,707.20	\$ 106,627.20
119			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
120			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
121			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
122			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
123			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

CIZ110311DBA

CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO

ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000

INCCORP@LIVE.COM.MX

(492)9247886

PÁGINA 104

000021



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS,
S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 207/2020-LITACIÓN- SEGOB



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PARTIDA	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
124			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
125			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
126			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
127			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
128			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
129			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
130			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
131			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
132			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
133			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
134			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
135			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
136			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
137			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
138			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
139			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
140			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
141			NO OFERTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				GRAN TOTAL	\$ 18,017,961.00	\$ 2,882,873.76	\$ 20,900,834.76

IMPORTE TOTAL CON LETRA:

SON VEinte MILLONES
NOVECIENTOS MIL
OCHOCIENTOS TREINTA Y
CUATRO PESOS 76/100 M.N.

CONDICIONES DE
PAGO:

20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020.

Partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

60 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.

TIEMPO DE
ENTREGA DEL
BIEN:

Partidas: 32, 33, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 101, 102, 103, 104 y 105
60 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.

Partidas: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118.

60 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.

LUGAR DE
ENTREGA DEL
BIEN:

Partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Lugar de Entrega: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes Ote. S/N Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Horas.

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN NO. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 105

000022

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.</p>
	<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
		<p>CONTRATO No. 207/2020-LICITACIÓN- SEGOB</p>



COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE
ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGAD-LEA-N039-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Responsable de recepción: **Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera**, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.

Partidas: 32, 33, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 101, 102, 103, 104 y 105
Lugar de Entrega: **Oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
Responsable de recepción: **Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro**, Directora General de Reinserción Social o quien la sustituya en sus funciones.

Partidas: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118.

Lugar de Entrega: **Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**. Ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
Responsable de recepción: **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.

GARANTÍA DEL
BIEN:

Para Todas Las Partidas Ofertadas: 1 Año contra defectos de fabricación, fallas y/o vicios ocultos; los períodos de garantía comenzarán a partir de que los bienes sean entregados a los servidores públicos señalados como responsables en términos del apartado 2.3) de la presente convocatoria a entera satisfacción.

TRASLADO Y
EMPAQUE DE LOS
BIENES:

Por cuenta y riesgo de mi Representada.

VIGENCIA: La Vigencia de los precios, es la misma que la vigencia del "CONTRATO".

« BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD »
ATENTAMENTE

NOEMÍ LILIANA LÓPEZ ADAME
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
CIZ110311DBA
CALLE UNIÓN No. 101, LOCAL 34 Y 35, COLONIA CENTRO
ZACATECAS, ZACATECAS CP 98000
INCCORP@LIVE.COM.MX
(492)9247886

PÁGINA 106

000023

Página 180 de 180